

CONSEJO CONSULTIVO DE AMBIENTE
ACTA No 4 de 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 23 DE MAYO DE 2025

HORA: 09:00 A.M. – 10:30 A.M.

LUGAR: SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ALIX MONTES	JEFE DE OFICINA DE PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN Y LOCALIDADES	SDA	X		
ALEJANDRO GÓMEZ	SUBDIRECTOR DE ECOURBANISMO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	SDP	X		
RICARDO RODRÍGUEZ	DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA	SDG	X		
ANGELA MARÍA CUBILLOS LEÓN	DIRECTORA DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y MEDIOS EDUCATIVOS	SED	X		
DIANA SOFÍA RÍOS OLIVEROS	SUBDIRECTORA DE DETERMINANTES EN SALUD	SDS	X		
CAMILO TORRES MUÑOZ	SUBDIRECTOR DE OPERACIONES	HÁBITAT	X		
ANGELA HERNÁNDEZ	ASESORA DIRECCIÓN	ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	X		
ARISTIDES HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE	JBB	X		Delegado para la sesión por la Entidad
ANGELA VICTORIA CALDERÓN URREGO	ASESORA DIRECCIÓN	UAESP	X		
GUSTAVO PALOMINO	REPRESENTANTE	IDIGER	X		Delegado para la sesión por la Entidad
FERNEY AGUSTO ROJAS RAMIREZ	REPRESENTANTE	SECTOR PRODUCTIVO	X		
LUZ ADRIANA MEJÍA	REPRESENTANTE	SECTOR ACADÉMICO	X		
JOSE JOAQUIN ORTIZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES Y/O PROCESOS TERRITORIALES POR CADA UNA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO CAPITAL - CUENCA DEL RÍO FUCHA	X		
JOSÉ ALFONSO AVELLANEDA CUSAIRA	REPRESENTANTE	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES Y/O	X		

		PROCESOS TERRITORIALES POR CADA UNA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO CAPITAL - CUENCA DEL RÍO TORCA – GUAYMARA			
SANDRA LASPRILLA	REPRESENTANTE	REPRESENTANTE NO INSTITUCIONAL DE LA MESA DE TRABAJO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PERTENECIENTE AL CONSEJO CONSULTIVO DE AMBIENTE	X		Asistió en reemplazo de la delegada María Constanza Moreno
HECTOR ÁLVAREZ	REPRESENTANTE	REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES Y PROCESOS AMBIENTALES EN LOS CERROS DEL DISTRITO CAPITAL		X	
LUIS JORGE VARGAS	REPRESENTANTE	MESA DE HUMEDALES	X		
OLGA CANTOR	REPRESENTANTE	MESA DE SALUD AMBIENTAL	X		
SONIA BERNAL	REPRESENTANTE	MESA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
ROSA ANGELA SALAMANCA CAMARGO	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE AMBIENTE CCA	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

INVITADOS PERMANENTES: No hay invitados permanentes en las sesiones.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
MARCELA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL	SDS	X		
CATALINA ARIZA	PROFESIONAL	SED	X		
DIANA CRUZ	PROFESIONAL	CONSORCIO THC	X		
MANUEL NOVA	PROFESIONAL	CONSORCIO THC	X		
DIANA FAJARDO	PROFESIONAL	CONSORCIO CORREDOR VERDE	X		
RONALD ESPINOSA	PROFESIONAL	CONSORCIO CORREDOR VERDE	X		
ELIZABETH CAMPOS	PROFESIONAL	CONSORCIO CORREDOR VERDE	X		

DAYANA GUTIÉRREZ	PROFESIONAL	CONSORCIO THC	X		
MARCELA GUEVARA	PROFESIONAL	CONSORCIO THC	X		
ADRIANA ALVARADO	PROFESIONAL	CONSORCIO CORREDOR VERDE	X		
AURA SOLER	PROFESIONAL	CONSORCIO THC	X		
ADRIANA PATIÑO	PROFESIONAL	IDU - OGA	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura de compromisos sesión anterior.
4. Plan de Manejo de Fauna Silvestre del Contrato IDU-1727-2023
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Rosa Angela Salamanca Camargo da la bienvenida a los participantes de la sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Ambiente. Procede a la verificación de quórum contando con la participación de dieciocho (18) representantes de las diferentes entidades, sectores y delegaciones de las mesas de trabajo que conforman el Consejo Consultivo de Ambiente, siendo del 90% por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

2. Instalación de la sesión

La jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades, Alix Montes, da un saludo e instala la sesión extraordinaria.

3. Lectura de compromisos sesión anterior (25 de abril de 2025)

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Elaborar el acta de la sesión y enviar las presentaciones de la sesión y documentos	Secretaría Técnica	SDA-OPEL	15 de mayo de 2025
2	Visita al humedal Lomita Chinzaque	Secretaría Técnica - SER	SDA-OPEL-SER	12 de junio de 2025
3	Citar próxima sesión Consejo Consultivo de Ambiente	Secretaría Técnica	SDA-OPEL	15 de mayo de 2025

4. Plan de Manejo de Fauna Silvestre del Contrato IDU-1727-2023

En el desarrollo de la presentación se encuentra Adriana Patiño, líder del componente de fauna del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Consorcio Corredor Verde y el Contratista THC Corredor Verde. Hacen parte del equipo consultor y de interventoría del proyecto Lote 2 de la Cra. 7ª.

Dayana Gutiérrez, bióloga residente de fauna que hace la caracterización y monitoreo del corredor de la Cra. 7ª, presenta el Plan de Manejo de Fauna Silvestre correspondiente al contrato “Construcción del corredor verde de la Cra. 7ª desde la calle 127 hasta la calle 183” el cual no incluye la intersección y demás obras complementarias. Comenta que el tramo es de 6.64 km, tiene una duración de ejecución de 83 meses y 15 días, y se encuentran en la fase de preconstrucción que tiene una duración de 17 meses.

Dentro de las principales características de la zona comenta que el lote 2 (limita al sur con la calle 127 y al Norte con la calle 182) se encuentra en un área muy intervenida y fragmentada por el paso de la carrera séptima, hay temas de vivienda urbanística, los cuerpos de agua están canalizados, los hábitats de fauna están principalmente asociadas a los separadores, las franjas de paisajismo y las áreas verdes.

En la etapa de estudios y diseños se realizó una caracterización de fauna silvestre entre los meses de marzo y mayo. Se levantó información, en 22 puntos de observación, para una línea base, donde se encontraron 40 especies discriminadas de la siguiente manera: 38 aves, un anfibio y un mamífero. En la etapa de preconstrucción se llevó a cabo una caracterización entre abril y mayo. Se llevarán a cabo monitoreos cada tres meses. Dentro de las especies más representativas se encuentra *Zenaida auriculata*

El objetivo del plan de manejo es “*formular las medidas de prevención, mitigación, control y de impactos previstos durante la etapa de construcción para la fauna silvestre (avifauna, mamíferos, herpetofauna) pertenecientes al área de intervención directa e indirecta del proyecto*”.

Dentro de los impactos que se quieren minimizar es la prevención a la afectación de la integridad física y cambios de habitar para la fauna

Para finalizar, Dayana enuncia las medidas de manejo:

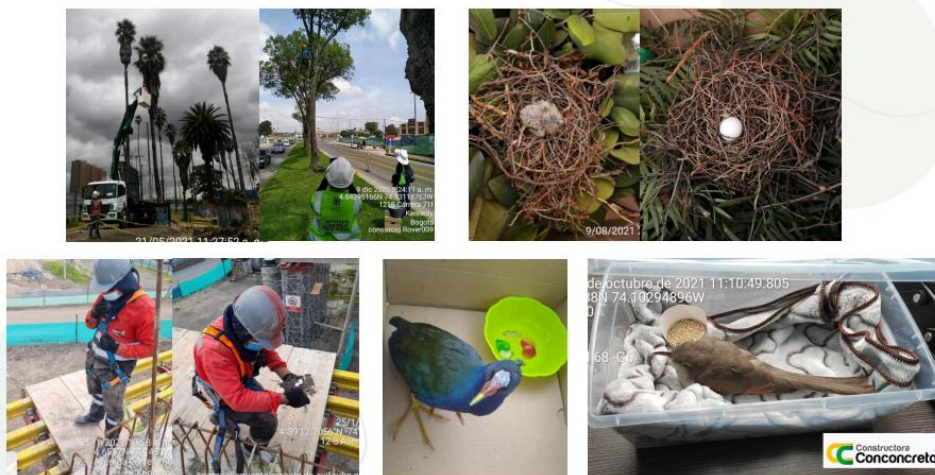
- Recorridos de seguimiento en los frentes de obra antes de las intervenciones.
- Inhabilitación de sitios usados por la fauna (nidos vacíos – madrigueras).
- Delimitación y señalización.
- Métodos de ahuyentamiento – medida preventiva.
- Rescate de individuos (enuncia los criterios, según la especie, que se tendrán en el momento del rescate)
- Fauna no silvestre.
- Capacitación de personal (mínimo una vez al mes).

Adriana Patiño del IDU, a través de imágenes, relaciona el manejo que se le ha dado a la fauna en la obra. Hace referencia al hallazgo de nidos con huevos y polluelos en las especies arbóreas, donde, por directrices de la Secretaría Distrital de Ambiente, se deben dejar en el sitio del hallazgo permitiendo el desarrollo de los nidos y polluelos por parte de los parentales. Los profesionales visitan los lugares donde se llevan a cabo las actividades silviculturales para hacer el seguimiento de las especies arbustivas o arbóreas donde pueda haber individuos. Relaciona el manejo dado a algunas especies de aves migratorias, donde las rescatan, bajo los criterios de bienestar animal, y trasladan en contenedores adecuados a los centros de recepción de fauna. Comenta el caso de aves como la tingua azul, reptiles como la serpiente sabanera y algunos anfibios.

Cuando se encuentra un nido activo, se hace el cerramiento para que no hagan la intervención silvicultural. Además, llevan a cabo capacitaciones dirigidas al equipo ejecutor, principalmente, brindando herramientas para que reconozcan las especies y sean los primeros auxiliares en caso de que tengan un hallazgo. Con relación al manejo de abejas, se procura rescatar a los panales, a través de los bomberos y/o apicultores de la zona.

Ejemplos de manejo de fauna silvestre

Rescates - Aves



José Alfonso Avellaneda, delegado por la cuenca del Río Torca – Guaymaral, sugiere que, en proyectos, como el presentado, que generan impacto de alteración de la fauna, se les establezca a las empresas un programa permanente o de largo alcance dirigido a proteger y restaurar como medida de compensación los hábitats intervenidos.

Luis Jorge Vargas, delegado de la Mesa Distrital de Humedales, resalta el procedimiento que se le está dando al manejo de la fauna en el desarrollo de las obras, dando espera al desarrollo de las aves que se encuentran en los nidos encontrados. Además, agrega que, en la Resolución sobre los temas de compensación forestal, se establece la necesidad de aplicarla para hacer una compensación de los servicios ambientales que presta la vegetación cuando se dan permisos de vaya como tratamiento silvicultural. Reitera la importancia de la sugerencia del delegado José Avellaneda, revisar la posibilidad que las áreas donde se tienen que hacer ampliaciones viales vayan acompañados de hacer una reposición con restauración de hábitats.

Sandra Lasprilla, delegada de la Mesa de Bienestar y Protección Animal, expresa su preocupación el endurecimiento en la ciudad y la poca presencia de árboles, por la tala de árboles que se ha venido presentado en el Distrito. La idea no es solo recoger o rescatar la fauna, además extiende la inquietud sobre qué garantía hay de los rescates y de las condiciones dadas en el centro de recepción.

Adriana Patiño del IDU se ha tratado de cambiar la afectación de los individuos, comprometiéndose a generar estrategias para el cuidado de las especies. Recalca que por indicaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente se lleven a cabo la menor cantidad de rescates, permitiendo el desarrollo de los individuos en el lugar del hallazgo.

Ferney Rojas, delegado del sector productivo, consulta si la entidad cuenta con un sitio a dónde lleven las especies o solo a los sitios dispuestos por la Secretaría. Adriana Patiño, comenta que el IDU cuando encuentran alguna especie y se debe hacer el rescate, se entregan a los centros de recepción de fauna, que puede ser a la Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres - URRAS o puede ser al centro satélite de la Secretaría Distrital Ambiente, y según indicaciones de la entidad competente hacer la liberación.

Para finalizar la intervención, Adriana Patiño comenta que el IDU cuenta con un manual de control y seguimiento ambiental que incluye el componente forestal y de fauna silvestre. Los contratos deben darle cumplimiento a lo establecido en el manual.

Rosa Angela Salamanca Camargo, les recuerda a los delegados al Consejo Consultivo, que el 12 de junio se llevará a cabo la visita técnica al cuerpo hídrico Lomita – Chinzaque, con el fin de llevar a cabo una caracterización ecológica. Se generará un link, el cual será enviado a los delegados, para que comenten quiénes asistirán a la visita.

Se da por finalizada la sesión, agradeciendo la participación y recordando la fecha de la próxima sesión del Consejo Consultivo, que se llevará a cabo de manera mixta el 22 de agosto.

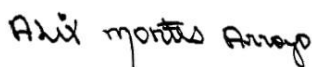
5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	La sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Ambiente se llevó a cabo sin ningún contratiempo.
Síntesis El IDU, junto con el Consorcio Corredor Verde y el Contratista THC Corredor Verde, socializan el plan de manejo de la fauna en la obra que se está llevando en la Cra 7ª desde la calle 127 hasta la calle 183, resaltando que, en la medida de las posibilidades, los hallazgos de nidos con huevos y/o polluelos se deberán dejar en el sitio hasta su completo desarrollo. Enuncia el manejo que se le dan a los hallazgos de fauna en las obras, indicando que esto se define en el manual de control y seguimiento ambiental donde se incluye el manejo forestal y de fauna silvestre.	

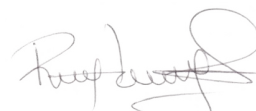
6. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Elaborar el acta de la sesión y enviar la presentación de la sesión	Secretaría Técnica	SDA-OPEL	15 de junio de 2025
2 Link para la inscripción a la visita técnica cuerpo de agua Lomita – Chinzaque.	Secretaría Técnica	SDA-OPEL	4 de junio de 2025
3 Citar próxima sesión Consejo Consultivo de Ambiente	Secretaría Técnica	SDA-OPEL	11 de agosto de 2025

En constancia se firman,



Alix Montes Arroyo
PRESIDENTE



Rosa Angela Salamanca Camargo
SECRETARIO

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. (Presentación plan de

manejo)

Proyectó: Rosa Angela Salamanca Camargo

Revisó: Alix Montes Arroyo